

ACTA N.º 333 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinte minutos del día 6 de febrero de dos mil quince, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Goroostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CUESTIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 6860-2014, PLANTEADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚM. 716/1992, EN RELACIÓN CON EL ART. 65 BIS.1 DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DEL RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA, AÑADIDO POR EL ART. 1 DE LA LEY 4/2013, DE 20 DE JUNIO, EN CUANTO DICE "ÓRDENES DE DEMOLICIÓN JUDICIALES", POR POSIBLE VULNERACIÓN DE LOS ARTS. 24.2, 117.3 Y 149.1.6. DE LA CONSTITUCIÓN. [5L/1000-0009] [8L/1000-0014] [8L/9999-0091]

En relación con el asunto de referencia, visto el artículo 195 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA proponer al Pleno la comparecencia y personación del Parlamento y la presentación de alegaciones para defender la constitucionalidad de la Ley de Cantabria 2/2011, de 4 de abril, por la que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del suelo en Cantabria,

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 174 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0200, RELATIVA A CRITERIOS PARA REDUCIR EL NÚMERO DE PACIENTES EN LISTA DE ESPERA, LA CONGESTIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DEL HOSPITAL DE LAREDO Y DEL CENTRO DE SALUD COTOLINO II, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0174]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavo-

ces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 3 de febrero de 2015, publicada en el BOPCA n.º 537, del día siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 16 de febrero de 2015, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria de 2014 e incorporación de remanentes al estado de gastos del presupuesto de 2015. [8L/8120-0004]
- . Cuestión de inconstitucionalidad número 6860-2014, planteada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el procedimiento ordinario núm. 716/1992, en relación con el art. 65 bis.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y del Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, añadido por el art. 1 de la ley 4/2013, de 20 de junio, en cuanto dice "órdenes de demolición judiciales", por posible vulneración de los arts. 24.2, 117.3 y 149.1.6. de la Constitución. [5L/1000-0009] [8L/1000-0014] [8L/9999-0091]
- . Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 297, relativa a derogación del Real Decreto-Ley 16/2012, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 530, de 19.01.2015). [8L/4300-0297]
- . Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 301, relativa a medidas para disminuir la dependencia de materias primas del exterior y para proteger el sector lácteo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0301]
- . Interpelación N.º 205, relativa a medidas adoptadas en coordinación con los Ayuntamientos para cumplimentar el Plan de evaluación, reestructuración e implantación para garantizar el sistema público de servicios sociales prestados desde la Administración local, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0205]

- . Pregunta N.º 1320, relativa a opinión ante la transformación física y de contenido del Palacio de Jesús de Monasterio para albergar el Centro de Interpretación de la Naturaleza, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1320]
- . Pregunta N.º 1321, relativa a conocimiento de la decisión de destinar el Palacio Jesús de Monasterio (Casar de Periedo) a albergar la colección de animales disecados de Nicolás Franco, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1321]
- . Pregunta N.º 1322, relativa a emisión de informe de la Dirección de Cultura para que un edificio singular de la arquitectura barroca del siglo XIII, sea transformado para albergar la colección de animales disecados de Nicolás Franco, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1322]
- . Pregunta N.º 1323, relativa a colaboraciones planificadas con Turespaña en la Promoción Internacional de nuestra Comunidad Autónoma, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1323]
- . Pregunta N.º 1324, relativa a acciones específicas a desarrollar para captar a los viajeros extranjeros, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1324]
- . Pregunta N.º 1325, relativa a número de personas que han solicitado el Programa de Iniciación a la profesión docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1325]
- . Pregunta N.º 1326, relativa a número de solicitudes presentadas para especialidades de maestros y de secundaria en el Programa de Iniciación a la profesión docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1326]
- . Pregunta N.º 1327, relativa a número de plazas desiertas en el Programa de Iniciación a la Profesión Docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1327]
- . Pregunta N.º 1328, relativa a número de profesores y maestros de la pública que participarán como tutores del Programa de Iniciación a la Profesión Docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario

Regionalista. [8L/5100-1328]

- . Pregunta N.º 1329, relativa a número de profesores y maestros de la privada concertada que participarán en el Programa de Iniciación a la Profesión Docente, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1329]
- . Pregunta N.º 1330, relativa a motivos por los que no se tiene voz en Bruselas para defender al sector lácteo, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1330]
- . Pregunta N.º 1331, relativa a motivos por el que no se eleva al Ministerio la necesidad de actuaciones contundentes de las Autoridades de Competencia para evitar toda práctica abusiva en la cadena alimentaria, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1331]
- . Pregunta N.º 1332, relativa a Nuevas medidas aprobadas para garantizar la viabilidad de las explotaciones lecheras, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1332]
- . Pregunta N.º 1333, relativa a nuevas medidas aprobadas para mejorar la financiación de las explotaciones lecheras, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1333]
- . Pregunta N.º 1334, relativa a medidas para abrir el sector lácteo a nuevos mercados, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1334]
- . Pregunta N.º 1335, relativa a opinión del actual precio de la leche en origen al productor, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1335]
- . Pregunta N.º 1336, relativa a motivos para no designar un mediador lácteo para hacer que la Administración intervenga en la negociación de los precios de la leche a los ganaderos, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1336]
- . Pregunta N.º 1337, relativa a planes para afrontar el hecho de que la situación del sector lácteo siga agravándose día a día, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1337]

- . Pregunta N.º 1338, relativa a opinión de que los precios de la leche en origen estén en mínimos inaceptables y por debajo de los costes de producción, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1338]
- . Pregunta N.º 1339, relativa a motivos de la Administración para no intervenir de manera directa en la negociación de los precios de la leche en España, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1339]
- . Pregunta N.º 1340, relativa a opinión de la reciente campaña de ASAJA en la que se demostró que algunas cadenas de distribución están vendiendo el litro de leche por debajo de 0,60, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1340]
- . Pregunta N.º 1341, relativa a medidas previstas para impedir que la leche siga siendo utilizada como producto reclamado por la gran distribución y se realicen ventas a pérdidas y prácticas de dumping, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1341]

Las preguntas números 1320 a 1322, 1323 y 1324, 1325 a 1329 y 1330 a 1341 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la modificación del orden del día de la sesión plenaria convocada para el día 9 de febrero, trasladando el punto número 4 al último punto del referido orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,